

JUEVES, 24 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 246

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

#### DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL URBANÍSTICA

**CVE-2015-13829** *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 196, de 13 de octubre de 2015, de anuncio de dictado de resolución por la que se formula Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias, altura de las edificaciones de la Ordenanza SNUP del municipio de Guriezo.*

Advertido error por omisión en el anuncio 2015-11468 se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

Donde dice:

"Anuncio de dictado de resolución por la que se formula Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias, altura de las edificaciones de la Ordenanza SNUP del municipio de Guriezo".

Debe decir:

"Anuncio de dictado de resolución por la que se formula Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias, altura de las edificaciones de la Ordenanza SNUP del municipio de Guriezo, que incluye el documento de alcance del estudio ambiental estratégico".

Santander, 11 de diciembre de 2015.

El director general de Ordenación del Territorio  
y Evaluación Ambiental Urbanística,  
José Manuel Lombera Cagigas.

2015/13829

CVE-2015-13829